



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



OL / Julio / 2025 9:30 am
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
COBACH

MEMORÁNDUM: COBACH.OIC /004/2025

ASUNTO: Incumplimiento de información
solicitada para auditoría al plantel 12 Zirándaro.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 2 de julio de 2025.
"2025, Año de la Mujer Indígena"

Lic. José Alfonso de la Cruz Francisco.
Titular del Órgano Interno de Control del Cobach.
P R E S E N T E

Por medio del presente, le informo lo siguiente, que derivado del Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2025 de este Órgano Interno de Control que Usted representa, se dio inicio a la **Auditoría Financiera a ingresos propios y a su correcta aplicabilidad en la operatividad del Plantel 12 Zirándaro**, a cargo del MVZ. **Victorio Pacheco Duarte**, con los siguientes documentos:

- Oficio de Orden del acto de fiscalización número OIC/AUD006/2025, de fecha 13 de mayo del 2025.
- Oficio de Requerimiento de información al ente auditado, con número OIC.COBACH/231/2025, de fecha 13 de mayo de 2025.

Estos documentos se enviaron al correo oficial del plantel el día 14 de mayo de 2025, como se muestra en los anexos al presente, dando un plazo para dar atención de 10 días hábiles, el cual concluyó el 28 de mayo de 2025, transcurrido el plazo señalado no se obtuvo respuesta a dichas oficios.

Se le pidió de manera verbal al delegado regional de tierra caliente para que en apoyo a este Órgano Interno de Control le comunicara al director del plantel auditado, que diera atención a la auditoría de su plantel.

Asimismo, el día 10 de junio de 2025, el MVZ. **Victorio Pacheco Duarte**, titular del ente auditado, se comunicó a través de teléfono celular, para lo cual se le comentó lo relacionado a su auditoría y se le explicó cómo debería presentar su información requerida y que su plazo había concluido, acordando que la mandaría con el delegado regional de su zona, para lo cual, a la fecha de elaboración de este documento, no se ha obtenido respuesta alguna a lo solicitado.

Cabe mencionar que el director del plantel auditado comentó que asistió a las oficinas generales de este organismo para la firma de plantilla de docentes, y no pasó a esta oficina para ver el asunto relacionado a la auditoría a su plantel.



Le comento que el 23 de junio de 2025, se le da aviso vía correo electrónico oficial al director del plantel 12 Zirándaro, que al haber nulo interés en dar atención a la auditoría de su plantel, se turna su expediente al área correspondiente de este OIC.

Se anexan documentos de evidencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. Christian David Solchaga Rosas
Auditor Interno